

## RESOLUCION N° 18/331

Acta N° 035/2018

**VISTO:** I) que desde este Municipio se esta llevando a cabo el Plan Operativo Anual en materia de Proyectos

**CONSIDERANDO:** I) que para ello se deben definir compras, con consultas previas de presupuestos

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo.

## EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

### RESUELVE:

I) Aprobar 5/5 afirmativo compras de: a) 4 juegos de 2 aparatos c/u de calistenia, b) 4 juegos saludables, c) 12 bancos de plaza para plaza Vegas Norte, d) 8 mesas con los correspondientes bancos para definir en la jurisdicción, e) chapas aluminizadas de 10,5 mts calibre 24 trapezoidal para poli deportivo Cuchilla Alta por importe aproximado de \$90.000.=, f) materiales de construcción para sede adultos mayor en Balneario San Luis hasta importe de \$ 50.000.=, g) cámara de fotos para registros de tareas en Jurisdicción de Municipio La Floresta, h) hoyadora a nafta, i) escritorios y muebles para equipamiento Oficina San Luis y Oficina de Tránsito La Floresta, j) compras de maderas para bajadas de playa por importe de \$ 250.000.=, k) compra de 2 arcos de football para parque en Balneario Jaureguiberry, l) compras de caños hormigón para cruce de calle.

II) Comuníquese a Tesorería La Floresta

III) Comuníquese a Secretaria Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en el archivo del Municipio La Floresta



V. MARIANO



E. PERAZZA



JORGE ZICHILLI



IVAN LORENZO



Gobierno de  
Canelones  
Ivan Lorenzo  
Municipalidad  
Municipio La Floresta